



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

06 FEB 2015

DECRETO EXENTO N°: 0527

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso N° 716 del 05/02/2015, se solicita transferir la suma de \$439.687.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$439.687.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Conductores

\$ 439.687.-

\$ 439.687.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


PAMELA ANDREA PEREZ CAVIELES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes ✓
- HARM/PAPC/GC/GC/ctv.-